OC-DA-135

oct. 19 (Rev.)
OC-20-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, MANUEL A. LABOY RIVERA (nombre), funcionario principal de 3180 (número de entidad)

COMPAÑÍA DE FOMENTO INDUSTRIAL (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2018 al 30 de JUNIO de 2019 :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2018-2019 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

Manuel Laboy
Declarante

Affidávit Núm. 864

Jurado y suscrito ante mí por Manuel A. Laboy Rivera, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Guaba, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 16 (día) de Enero (mes) de 2020 (año)

SONIA SOMOHANO APEIDE ABOGADO NOTARIO

Notario Público

Nota: **Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*.** La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.